

PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE
NAVARRA

A propuesta de la Presidencia y al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del lunes 25 de noviembre de 2019, la siguiente DECLARACION INSTITUCIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este año se cumplen cien años de la creación de Euskaltzaindia. Todo un siglo de la Academia trabajando por el euskera, tanto investigándolo como cuidando de él.

Hace un siglo, los representantes institucionales de la ciudadanía de la época apreciaron la necesidad de una institución que preparase el camino del euskera y que lo guiase con seguridad por él. Esta institución debía estar integrada por personas expertas. La Academia analizaría las diferencias en el seno del euskera, cubriría sus carencias, fijaría la forma y el significado de las palabras, y establecería una única escritura. Además, trataría los dialectos del euskera como elementos enriquecedores y complementarios entre sí, sin excluir ninguno. Finalmente, esta institución establecería un modelo lingüístico claro, depurado, adecuado y útil para todos los ámbitos del conocimiento. Así imaginaron Euskaltzaindia los representantes institucionales de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra de aquella época, cuando promovieron una academia para todo el ámbito del euskera.

Ahora que celebramos el centenario de la creación de Euskaltzaindia, también celebramos el 50 aniversario del nacimiento del euskera batua. En el año 1918 se dieron aquellos primeros pasos para la constitución de Euskaltzaindia, que ha sido la institución que ha guiado la creación y la formación del euskera batua.

La situación actual del euskera no puede entenderse sin la Academia de la lengua vasca. Precisamente, hace cincuenta años, en el Congreso celebrado en Arantzazu, Euskaltzaindia comenzó a fijar las bases fundamentales del euskera batua actual. Euskaltzaindia ha avanzado por la senda creada entonces y esa labor se ha extendido al conjunto de la sociedad.

Toda lengua de uso normalizado, y todas las comunidades de hablantes con éxito en ese uso, han creado un modelo lingüístico estándar, según un modelo u otro, y los vascoparlantes también lo han hecho así, superando numerosas

dificultades y conflictos en el camino.

De hecho, entre los recursos que han sido imprescindibles para el desarrollo del euskera -literatura, medios de comunicación, centros de enseñanza, universidad, administración, euskaldunización- alfabetización, producción cultural...- el euskera batua ha sido un instrumento imprescindible para todos los agentes sociales y para toda la ciudadanía, todo ello bajo la influencia de Euskaltzaindia.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra reconoce el trabajo llevado a cabo por Euskaltzaindia en sus 100 años de historia.
2. El Parlamento de Navarra reconoce la importancia que tiene en la historia del euskera y, también, en su normalización, la creación del euskera batua, que ha sido un instrumento indispensable para poder difundir con normalidad el euskera en los diversos ámbitos de la vida social.
3. El Parlamento de Navarra expresa su reconocimiento y agradecimiento a todos los precursores, personas, asociaciones que han participado en la estandarización del euskera y, especialmente, toda la trayectoria y la actividad académica e histórica de Euskaltzaindia, sobre todo su labor y aportación en lo que respecta a la unificación del euskera.
4. El Parlamento de Navarra considera que hay que dignificar la imagen del euskera a todos los niveles y a ello ha contribuido Euskaltzaindia, con la que lleva ya colaborando muchos años.
5. La entrega de la medalla de oro del Parlamento de Navarra a Euskaltzaindia es un reconocimiento a toda una trayectoria de cuidar y proyectar la lingua navarrorum, el euskera, lengua propia de nuestra Comunidad y un tesoro que debemos seguir cuidando desde las instituciones.

En Iruña-Pamplona, a 25 de noviembre de
2019.

El Presidente



UNAI HUALDE IGLESIAS